FF

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8205 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACION CENAINCO*
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 26 No 61F 19
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	PAULA HERNANDEZ
CARGO	PSICOLOGA- ENCARGADA
No DE CELULAR	3193186084
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	TERESITA DALLOS GONZALEZ

No DE CELULAR	3164654428		
CORREO ELECTRONICO	dallosgonzalezter@gmail.com , tdallos@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	04112025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 11:30 AM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	42 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la profesional en psicología Paula Hernández quien se encuentra encargada del centro ya que la Coordinadora del centro la señora María Erley está asistiendo a reunión convocada por la SDIS en el CADIS, el Tecnólogo de alimentos Juan Felipe Pinzón se encuentra incapacitado y la nutricionista se encuentra en otra unidad operativa

Recorrido por las instalaciones

Durante el recorrido se observa en el primer piso los participantes ubicándose en el comedor para el consumo del refrigerio reforzado, son atendidos por el grupo de profesionales designados para esta tarea. El personal de servicios generales se encuentra realizando actividades propias del cargo. la planta física del primer piso se encuentra en adecuadas condiciones de aseo y limpieza. Espacio de taller de cocina se observa elementos utilizados en la preparación de yogurth y en espera de ser organizados y aseados (después de la toma del refrigerio los participantes del taller harán esta tarea) La batería de baños está aseada. Espacio de elementos de aseo demarcados por los códigos de colores.
En el segundo piso los salones aseados, oficina de profesionales- cuarto de la calma- oficina de gestión documental- enfermería se observan en adecuado estado de limpieza y aseo. Los baños de la segunda planta se encuentran en proceso de limpieza

Las actividades que se tienen organizadas para el día de hoy son: Actividad Colegio en dos grupos con el apoyo de dos docentes del Colegio integrado de Fontibón y el acompañamiento de la profesional de educación especial del CIAE G1
Después del refrigerio un grupo de 22 participantes salen a la universidad CENDA a una actividad “Habilidades motoras” con el profesional en educación física y la tallerista Melba Lucia Colorado

Algunas de las actividades generales que el CIAE G1 tienen programadas para el mes de noviembre son:
Actividad IDARTE CREA los días 6,10,13,20 y 27
Reunión con familias 7 de noviembre
Feria en fontibon con referentes familiares el 23 de noviembre

Clausura de Colegio 27 de noviembre

Verificación de participantes y Talento Humano

1. El centro integrarte de atención externa grupo 1 (CIAE G1) tiene una cobertura de 50 usuarios, activos son 50 no hay cupo disponible.

2. Durante la visita indican la asistencia de 42 adultos en el centro integrarte. No asisten el día de hoy ocho (8) participante: de los cuales dos (2) se encuentran suspendidos (Brayan Castellanos y Paula Rodríguez), Liliana Ortiz por cita médica, Wendy Contreras asiste a piscina en Usaquén, Libardo Camargo síntomas de enfermedad diarreica, Edwin Duque por viaje, Evelin mena por viaje y Claudia Gómez por síntomas de enfermedad diarreica.
3. Talento humano: Durante la visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con el talento humano contratado. No se encuentran en el CIAE G5 los siguientes profesionales Coordinadora maría Erley Coronado Reunión citada por la SDIS, Trabajadora Social Jazmín Andrea Vela de permiso, Tallerista Camila Alexandra Ruiz de permiso, y Tecnólogo de alimentos Juan Felipe Pinzón incapacitado, Nutricionista Laura Lucia Barrera quien está en otro servicio

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Coordinación	María Erley Coronado Collazos	Trabajo Social	Jazmín Andrea Vela Garzón
Psicología	Paula Andrea Hernández Roa	Terapeuta Ocupacional	Ana María Cuadros
Auxiliar de enfermería	Yeison Alirio Eslava Patiño	Nutricionista-	Laura Lucia Barrera Fontecha
Educadora Especial	Johana Alexandra Cubillos	Educador Físico	Carlos Mauricio Hernández
Auxiliar administrativo	Luz Maritza Sánchez	Tallerista	Camila Alexandra Ruiz Cruz
Tallerista	Melba Lucia Colorado Saavedra	Tecnólogo de alimentos	Juan Felipe Pinzón Saravia-
Servicios generales	Rafael Mendivelso Núñez	Servicios generales	Dora Patricia Pinzón
Manipulador de alimentos-	Nisdey Ochoa Ochoa-	Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Torres
Técnico ambiental	Sebastián Rangel López		

4. Durante el desarrollo de la visita no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual, ni publicidad de ninguna índole, ni situaciones que atenten con el bienestar de los participantes del centro y las 8 cámaras funcionando correctamente en la oficina de coordinación

Servicio de alimentos:

Se encuentran las operarias del servicio de alimentos realizando la servida y distribución del refrigerio reforzado, presenta uniforme completo. Se realiza verificación de las condiciones de aseo y limpieza de equipos y elementos propios del servicio. La refrigeración que está en el cuarto de almacenamiento de Fruver requiere reforzar limpieza (se observa agua en la parte inferior interna)

Se evidencia minuta patrón, ciclo de menús, las derivaciones de dietas del presente mes aún no se publican ya que la nutricionista no realiza toma de peso y talla de los participantes (se está iniciando primer día hábil del mes). Equipos de almacenamiento en frio cuentan con su registro de control de temperaturas (Congelación y refrigeración)

Se observa las canastillas con Fruver y abarrotes que acaban de ingresar a la unidad operativa, falta rotular los productos.

Minuta del día: Se cumple con la minuta del día semana uno (1) menú cinco (2).

Se realiza pesaje de tiempo de refrigerio reforzado para derivación Normo calórico, compuesto por:

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	1	2	3	4	5	RESULTADO	
											CUMPLE	NO CUMPLE
18 años-56 años 11 meses	5	Huevos revueltos con platano	Queso doble crema	50	PESO MUESTREADO	54	54	49	57	57		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	108%	108%	98%	114%	114%	X	
					CALIFICACION	3	3	3	1	1		
18 años-56 años 11 meses	5	Pan blandito	Tostadas	60	PESO MUESTREADO	50	55	52	49	58		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	83%	92%	87%	82%	97%		X
					CALIFICACION	1	1	1	1	3		
18 años-56 años 11 meses	5	Café con leche	Café con leche	220	PESO MUESTREADO	220	220	220	250	230		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	100%	100%	100 %	114%	105%	X	
					CALIFICACION	3	3	3	1	3		
18 años-56 años 11 meses	5	Patilla	Patilla	200	PESO MUESTREADO	203	211	192	211	200		
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	102%	106%	96%	106%	100%	X	
					CALIFICACION	3	3	3	3	3		

Hoy se realizó cambios de preparaciones autorizado por la nutricionista (huevos con plátano por queso- los huevos no han llegado y Pan blandito por tostadas el pan no llego

El operador cumple con las porciones establecidos para la población en tres de los cuatro grupos de alimentos (no cumple en el cereal o derivado de anadería) y la derivación por aporte calórica, de igual forma las características organolépticas de sabor, color, aspecto y olor ofrecidas en la preparación. El servido se realiza utilizando los utensilios para tal fin. Se observa el acompañamiento en comedor de los profesionales asignados según cronograma utilizando los elementos de protección personal. El tecnologo esta incapacitada razón por la cual no acompaña en el servicio de alimentos **Seguimiento a los elementos de Dotación aseo personal:** El personal manipulador de alimentos y de servicios generales ya cuentan con la dotación completa
Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.*
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. *SE INCLUYE EN ACTA CUANDO APLIQUE	X		La coordinadora envía los informes de ejecución correspondientes en los tiempos estimulados	ACTA 04112025 CIAE G1
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento	X		Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa no se observan menores de edad en las instalaciones del CEAE grupo 1	Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa

de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.				ACTA 04112025 CIAE G1
12.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. *NO SE INCLUYE EN ACTAS	NA	NA	No Aplica, para el periodo de la visita no se presentó ningún tipo de requerimiento asociados al componente de alimentación y nutrición	ACTA 04112025 CIAE G1
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	x		Durante el desarrollo de la visita el asociado cumple con este compromiso contractual, ya que durante la misma no se evidencia propaganda a nombre de su organización que comprometa a la población atendida vinculada al convenio de asociación	ACTA 04112025 CIAE G1
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	No aplica. Durante la visita no se presentó ningún tipo de acto u omisión que el asociado ejecute en el desarrollo del presente convenio causando algún tipo de perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros.	ACTA 04112025 CIAE G1
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole				Observación directa durante el recorrido realizado

política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con este compromiso contractual, durante la visita de seguimiento no se observan reuniones de índole política ni publicidad en su espacio físico del CIAE GRUPO 1	en las instalaciones del CIAE G1 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 04112025 CIAE G1
20 denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó ningún tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio	Observación directa durante el recorrido realizado a las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 04112025 CIAE G1

el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondiente				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	X		Durante el desarrollo de la visita de seguimiento se contó con la colaboración del talento humano (Profesional de psicología encargada, auxiliar administrativo, técnico ambiental y personal manipulador de alimentos) quienes proporcionan la información, documentos y soporte necesarios	Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del componente de nutrición, alimentación y salubridad ACTA 04112025 CIAE G1
25 las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación	X		Durante la visita, el asociado entrego toda la información solicitada por parte del profesional de seguimiento a la calidad desde el componente de alimentación y nutrición	Se presenta la información solicitada por parte del asociado a la visita de seguimiento ACTA 04112025 CIAE G1
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO		
6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	x		Durante la visita de seguimiento se pueden observar que las cámaras se encuentran en funcionamiento y están instaladas en la oficina de la coordinación donde se puede acceder fácilmente	ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental,	X		Durante la visita de seguimiento no se observan situaciones que lleven implícitas cualquier tipo de violencia en la atención de las personas con discapacidad	ACTA 04112025 CIAE G1

durante la ejecución del convenio de asociación				
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		Frente a este compromiso el asociado cumple, ya que no se presentan situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual, y/o económico por parte de terceros o el talento humano del CIAE GRUPO 1	ACTA 04112025 CIAE G1
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del	X		El asociado cumple con todas las actividades relacionadas al componente de alimentación y nutrición del presente convenio	ACTA 04112025 CIAE G1

convenio de asociación y las dadas por la supervisión.				
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
9.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Los documentos revisados en físico se encuentran firmados y en correcto diligenciamiento, además archivados físicamente según línea técnica de la gestión documental del programa de alimentación y nutrición	Documentos archivados según línea de gestión documental y/o carpetas sociales de los participantes ACTA 04112025 CIAE G1
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	NA	NA	No Aplica Ya que el día de hoy se está iniciando mes y los formatos para la ejecución de la prestación en la operación del programa de alimentación y nutrición de forma física se están imprimiendo y en medio digital aún no se diligencian	ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	x		. El asociado cuenta con el talento humano contratado, pero hoy no están presentes: Trabajadora Social, Una tallerista, Tecnólogo de alimentos, Nutricionista y Coordinación	ACTA 04112025 CIAE G1
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		La vista se realizó el día martes 04/11/2025 y se contó con el equipo profesional presente en el centro personal de servicios general y manipuladores de alimentos quienes suministraron la información solicitada por el profesional de seguimiento	ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños,	NA	NA	El plan de saneamiento se encuentra actualizado y publicado en el DRIVE del programa de alimentación y nutrición No Aplica Los formatos asociados al plan de saneamiento aún no se diligencian (Lista de chequeo de limpieza y desinfección, control de	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.			plagas, verificación de hermeticidad, elementos en desuso)– visita realizada el primer día hábil del mes	https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión– SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con	NA	NA	1. Cronograma Programa Alimentación y Nutrición: Se encuentra publicado en el Drive No Aplica 2. Derivación dietaría del mes de noviembre la nutricionista aún no realiza 3. Diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-011 (Ciclo de menús, análisis nutricional, análisis del aporte nutricional diario, reporte de asistencia beneficiarios- se encuentra al día, suministro diario de dietas, preparación de alimentos, acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual- se con evaluación de características organolépticas, inspección plan de muestreo de porciones servidas)	1. Cronograma subido al drive de evidenciables Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1

apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.			La visita de seguimiento se realizó el primer dia hábil del mes de noviembre	
2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.	NA	NA	No aplica, ya que el tiempo trascurrido del mes de noviembre según el cronograma no se han desarrollado las estrategias correspondientes al mes El asociado desarrollara estrategias de Información, educación y Comunicación en: **Perdidas y desperdicios** 1. Se realizará el 5 de noviembre “Elaboración de aromáticas con cascaras de frutas” 2. El día 11 de noviembre “Elaboración de granola con semillas de frutas” 3. El 14 de noviembre “Preparaciones con desperdicios de alimentos” **Para Huertas comunitarias**	DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1

			1. Para el 19 de noviembre se tiene planeado desarrollar dos actividades “Huerta y asistencia técnica a la huerta de movistar “ 2. Evaluación general de las actividades desarrolladas en la IEC durante el convenio	
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	x		1. El asociado realiza compras locales de pequeños productores del 30% del valor de alimentos a H y S comercializadora proveedor de leche, derivados Lácteos y Huevos 2. Durante lo trascurrido del mes de noviembre el asociado no ha sido convocado a mesas técnica Nacional de compras Públicas Locales de alimentos, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Reporte mensual de compras Facturas enviadas directamente a financiera ACTA 04112025 CIAE G1

4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.	NA	NA	El asociado realiza diligenciamiento de los siguientes formatos Dentro de la etapa de planificación 1. cambios de menú del día de hoy fue autorizado por la nutricionista vía correo 2. reporte de asistencia aún no se diligencia Dentro de la etapa de abastecimiento 1. control entradas y salidas en medio magnético 2. recepción de alimentos 3. preparación de alimentos 4 formato verificación de transporte 5. Plan de compras semanal y mensual no se evidencia Ninguno de estos formatos que se llevan de forma digital se pudieron verificar el tecnólogo esta incapacitado 6. . Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación se encuentran al día en cada equipo Dentro de Inocuidad 1. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física aun no se realiza 2. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se diligencia 3. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza 4. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza Dentro del plan de capacitación en BPM se proyecta para el 20 de noviembre capacitación “Desnaturalización de alimentos” para manipuladores de alimentos y servicios generales	DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1

5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional	NA	NA	No aplica Por el tiempo transcurrido del mes de noviembre al momento de la visita de seguimiento aún no se realiza la matriz de clasificación nutricional	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables	NA	NA	No aplica por el tiempo transcurrido del mes de noviembre al momento de la visita de seguimiento El asociado desarrollara la estrategia IEC en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física del mes de noviembre y dentro del cronograma está proyectado la realización de “Ruleta de coordinación y Flexibilidad” bajo la dirección del profesional de educación física	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link

de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas.				ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.	x		El asociado implementa medidas y condiciones adecuadas para la preparación, almacenamiento y distribución de alimentos garantizando la inocuidad de los mismos a través del diligenciamiento de: 1. Formato control entradas y salidas en medio magnético de los cinco grupos de alimentos 2. recepción de alimentos 3. preparación de alimentos, 4. Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación al día en forma física visibles en cada equipo – 5. Formato verificación de transporte 6. diligenciado el formato de pérdidas y desperdicios	1. Cronograma subido al drive de evidenciables EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene	x		1. Concepto sanitario del servicio de alimentos bajo el acta AS02N 174822 con concepto favorable con requerimiento con un 66,5% de cumplimiento- sigue pendiente visita la cual ya fue solicitada por la coordinación del centro	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.			2. concepto sanitario del Centro Integrarte de Atención Externa G1 bajo acta SBO6N 013784 Concepto sanitario Favorable con requerimiento	https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
3.Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la secretaria Distrital de Integración Social.	X		EL asociado mantendrá durante el mes de noviembre el seguimiento al plan de saneamiento a través de: 1. El plan de saneamiento básico cargado en drive 2. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física 3. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se realiza 4. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza 5. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza 6. Seguimiento a soluciones desinfectantes	EVIDENCIABLES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la	X		1. El asociado aun no presenta plan de compras semanal ni mensual 2. las Facturas de alimentos pasan directamente a financiera,	EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.			3. Se evidencia durante la visita que la disponibilidad de alimentos en almacenamiento cubre el cumplimiento de los tiempos de comida brindados en el centro.	https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link ACTA 04112025 CIAE G1
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	x		1. El plan de comprar está acorde con las personas atendidas, ciclo de menús y derivaciones, se dispone de almacenamiento de agua potable El Lavado de tanques y fumigación están vigentes	Facturas de Alimentos acordes con el plan de compras remitidas a financiera ACTA 04112025 CIAE G1
6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.	X		Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición	ACTA 04112025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de	x		Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición	

elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.				ACTA 04112025 CIAE G1

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*
Costos fijos – Talento Humano	x		Durante la visita cuenta con el talento Humano por anexo técnico	ACTA 04112025 CIAE G1
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles	x		Cuenta con los bienes muebles disponibles para la prestación del servicio.	ACTA 04112025 CIAE G1
Costos fijos – Elementos de aseo institucional	X		Durante la visita se cuenta con los elementos de aseo institucional	ACTA 04112025 CIAE G1
Costos fijos – Espesantes	NA	NA	No aplica, no se requieren para el suministro de la consistencia de la alimentación	ACTA 04112025 CIAE G1
Costos variables-Alimentos	x		Se verifica que el asociado cuenta con el suministro y reserva de alimentos necesarios para todos los participantes.	ACTA 04112025 CIAE G1

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica que el operador está dando cumplimiento a las obligaciones del presente convenio.
OBSERVACIONES
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 09/10/2025 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El asociado ya realizo solicitud de conceptos sanitarios

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. PAULA HERNANDEZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. VER LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. PSICOLOGA- ENCARGADA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1. TERESITA DALLOS GONZALEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. VER LISTA DE ASISTENCIA

Anexo: ver planilla listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024

1. Tema: Visita de Seguimiento Calidad Oferta 2. Lugar o Localidad o Sede : CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1 3. Fecha y hora: 4/11/2025 9:30 am

4. Nombre responsable: Teresita Dalla Gonzalez 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sebastian Rangel Lopez	CC	1072427240	CIAE Grupo 1	Tec. Ambiental	No Aplica	CIAE Grupo 1 @gmail.com	3194562276	
2	Ruth Hernandez	Cc	1026288408	CIAE 1	Biologa	no aplica	Ruthernandez @gmail.com	3043166084	
3	Luz Angela Sancho	cc	51799329	CIAE 61	Desarrollo Documental	No Aplica	sancholuzangela @gmail.com	3124466893	
4	Teresita Dalla G	CC.	41753421	SDIS	Equipo Apoyo Misional Tec. 1	Contratista	dallagonzalez terra @gmail.com	3164654428.	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integracion Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.